

## LA DIFTERIA Y EL CRUP

Se curan infaliblemente con la «Solución D. Poveda». Pedid prospectos.

De venta en todas las buenas farmacias.  
Depósito en esta provincia, farmacia de J. Vivas Perez, Almería.

## Dentista.

D. J. Marchado Gimenez.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Confecciona dentaduras artificiales.  
Extracciones ¡sin dolor! por medio de la Cocaína.  
Consultas y operaciones de 9 á 2.  
Real A. y Marquesa, 3 principal.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR

SANTO TOMAS,

dirigido por el profesor

D. MANUEL BELMONTE GARCIA.

Navarro Rodrigo 18 y Zaragoza 3

En este establecimiento no se da otra enseñanza que la primaria, elemental y superior, como base para el ingreso en la segunda, y carreras especiales.

Todos los alumnos tienen el carácter de permanentes, durante las clases desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde, en cuyo intervalo tendrán una hora para descanso y esparcimiento.

Satisfarán, como honorarios, siete pesetas cincuenta céntimos, por mensualidades vencidas, encargándose el colegio de proveerles de libros, papel y demás útiles de enseñanza.

Navarro Rodrigo 18 y Zaragoza 3.

## COMPANIA

DE LOS CAMINOS DE HIERRO

DEL SUR DE ESPAÑA.

Los cupones vencidos de acciones y obligaciones de esta Compañía, se pagan en Almería á su presentación con doble factura por los banqueros de la misma Sres. Spencer y Roda.

Lo que se hace saber por la Compañía á los poseedores de dichos títulos en esta plaza.

DE NUESTRA COLABORACION.

## CUESTION ETERNA.

Con estas dos palabras designa LA CRÓNICA cuanto con la dotación de vías de comunicación para nuestra provincia tenga referencia.

Si es verdad que la prensa, aun en una modesta esfera de acción como es la nuestra, representa un respetable contingente de fuerza moral eficazísimo para llevar á la práctica proyectos de reconocida utilidad pública, no es menos cierto que el desánimo se apodera del espíritu, cuando titánicos esfuerzos se estrellan ante el abandono y la indiferencia.

Creánnos nuestros lectores; sentimos nuestro ánimo abatido al contemplar como se desliza el último tercio del siglo XIX, en el que nos mantenemos á la misma altura de comunicaciones que en plenos tiempos de la edad media.

Si nos dejáramos llevar del habitual buen humor que á los españoles nos caracteriza, diríamos que somos pobres Robinsones condenados á vivir incomunicados con nuestros hermanos en nacionalidad; pero esta comparación no es adecuada ni oportuna, porque el célebre Crousset es retratado como hombre de excentricidad tal, que le importaba un ardite todo cuanto á su alrededor sucedía; y á nosotros no nos pasa lo mismo. Llevamos la voz de todas las clases sociales, y quien ostenta tan honrosa investidura, no puede, sin detrimento de la propia dignidad, permitirse humorísticas expansiones, cuando se trata de cuestiones de tan vital interés que deciden del porvenir de millares de familias.

Y muchísimo menos estamos conformes en pronunciar con calma estoica el «estaba escrito» de los árabes, de quien tan cerca estamos, y á quien en nuestros necesarios viajes imitamos, que para que nuestros medios y vías de comunicación fueran perfectamente iguales, bastaría con sustituir el mulo ó pollino de carga por el camello.

Sobradamente es hora de cerrar el capítulo de estériles lamentaciones, y abrir el de los hechos prácticos que pongan fin á este aislamiento perjudicial y vergonzoso en que vivimos. Vergonzoso, sí, porque la nuestra es la «única» provincia española que no tiene «ni una sola» vía de comunicación que reuna las condiciones necesarias de seguridad para el tránsito.

¿Qué hemos de hacer para conseguir lo que todos deseamos?

Única y sencillamente lo que sigue.  
Poner por obra, revistiéndose para ello de una respetuosa energía y de una constancia inacabable, el refrán castellano aquel de «pobre porfiado saca mendrugo», es decir; unirnos todos como un solo hombre, puesto que la causa es común y útil para todos, y realizar manifestación

tras manifestación, elevar solicitud tras solicitud, firmar exposición tras exposición, sin tregua ni descanso, y exigir respetuosamente y por todos los medios legales de los poderes constituidos y de los que en adelante se constituyan, la dotación conveniente de vías de comunicación para nuestra provincia, que nos saquen de este aterrador aislamiento.

¿Hemos de estar por siempre condenados al ostracismo comercial, industrial y mercantil, y resignados al fatalismo que preside á cuantas empresas toman á su cargo la construcción de vías en nuestra provincia?

¿Qué se hizo de aquel ferro-carril económico de Almería á Sierra Alhamilla? Una exposición á la intemperie de hierro y maderas, mejor dicho, se tiraron aproximadamente siete millones, puesto que si algún día el material abandonado se pretendiera utilizar resultaría completamente inservible.

Y entre tanto se agotan los criaderos de hierro de Bilbao, los de Sierra Alhamilla, plétóricos de abundancia, esperan tiempos más venturosos para convertirse en plata que fecundice nuestros exáutos bolsillos.

Pasamos por alto la construcción del ferro-carril de Múrcia á Granada, que apenas llegado al límite de nuestra provincia, estuvo á punto de perecer víctima del histórico fatalismo.

¿Y la carretera de Almería á Granada, llamada carretera de Vilches? SESENTA años hace que principiaron las obras y aún no ha habido tiempo para concluirla.

¿Y serán coronados por el mismo desgraciado éxito los veinte años de Calvario recorridos para lograr la construcción del ferro-carril de Linares á Almería? A nosotros, dicho sea en honor de la verdad, no nos abandona la halagadora creencia de verlo concluido en breve tiempo, aunque una buena parte de la opinión se muestre recelosa y desconfiada.

Por esto, es necesario como arriba dejamos dicho, que trabajemos todos sin descanso por los medios expuestos y por todos cuantos nos sugiera nuestra necesidad perentoria hasta conseguir comunicarnos con el resto de nuestros hermanos. Para ello es necesario relegar al olvido la resignación pasiva y que los hechos prácticos nos conduzcan á un éxito tan apetecidísimo como justo.

Unidas todas las clases sociales de nuestra provincia en apretado haz, como un solo hombre, sin tener en cuenta para nada la política en que cada uno milita, llegaremos á ver convertida en realidad nuestra aspiración común.

De lo contrario, nuestra dotación de vías será como la hemos designado en el epigrafe: Cuestión eterna.—Francisco Megias Relano  
Almería 13 de Octubre de 1890.

## FLUIDOS.

Sabido es, que ciertos cuerpos al pasar bruscamente de un medio á otro más cálido, se transforman por la ebullición de sus partes líquidas en fluidos aeriformes. Pues bien; á semejanza de esto ha ocurrido y viene ocurriendo á determinados cuerpos vivos que por un cambio brusco ya político, ya social, se han transformado en fluidos también que, caminando como débil partícula de aquí para allá sin orden ni concierto, carecen en absoluto de fuerzas.

Estos fluidos en virtud á su elasticidad, ocuparian todo el espacio que se les presenta, si presiones mayores no se lo impidieran y si por la compresión desarrollan mucha fuerza, es preciso como condición indispensable, estén metidos en aparatos herméticamente cerrados y por consiguiente protegidos.... por cubiertas ó pantallas resistentes, pues de lo contrario, al más ligero descuido, al más pequeño escape, dejan de ejercer su acción pasando otra vez á formar parte de un todo donde hay elementos que los elevan para más tarde dejarlos caer; donde hay elementos que después de trasportarlos á regiones desconocidas, bellas y encantadoras, los abandonan al fondo de las cavernas ó al seno de la tierra para que formando una parte infinitamente pequeña de nuestro globo é impelidos como éste á través de la extensión por las leyes misteriosas de la gravitación universal, naveguen por el espacio con una variedad capaz de apreciarla la imaginación menos atenta.

Así como nosotros, situados como estamos, al rededor del globo, reconocemos la bienhechora influencia de los fluidos que se deslizan á través de nuestros pulmones; los que inician la fragil existencia del niño recién nacido y reciben el postrer suspiro del moribundo que yace postrado en el lecho del dolor; reconocemos así mismo efectos contrarios en fluidos como los venimos desarrollando; pero afortunadamente se conocen las causas y se remedian los efectos.— F. MORENO Y FERRE.

## Desde Ohanes.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: estando este pueblo en el período algiido de su faena uera, único producto que viene á aliviar la situación del país, poco podrá decirle de asuntos de localidad, que no sean noticias referentes á la política de por aquí. Apesar del interés vivísimo que inspira á los

naturales de este país la recolección y envío de nuestra fruta, que merced á escarmientos que ocasionaron pérdidas considerables, hace que cada día se vuelvan los ohanenses más precabidos y comedidos, no dejan de preocuparse con la política. La variación del Ayuntamiento esperada, desde que el partido conservador se hizo Gobierno, se ha efectuado ya.

El antiguo Alcalde, dimitió y D. Ramon Sanchez Granados ha ocupado el sillón presidencial. Tres concejales fusionistas quedaron por no querer dimitir y asistiendo siguen á las sesiones algún tanto borrascosas que en el Municipio se celebran y que no reseño porque al hacerlo tendria que reproducir palabras y hechos que creo no deben salir á la luz pública.

Ha sido nombrado por unanimidad secretario de este Ayuntamiento D. Miguel Moreno Fuentes.

Se repite de Vd. affmo. S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

## El Sultán de Marruecos.

El Diario de Tanger, correspondiente al día 6 del actual, dice que el emperador se dispone á regresar á su palacio de invierno, abandonando la campaña emprendida por ser imposible continuarla, á causa del mal tiempo y de la proximidad del invierno.

La campaña que por ahora se suspende—añade el citado periódico—no ha dado resultados beneficiosos ni para los habitantes del país ni para el Tesoro imperial.

En cambio—sigue diciendo—se han cometido hechos impropios del siglo en que vivimos.

Se han cortado cabezas, que luego han sido pasadas con escarnio, se han llevado á cabo exacciones de todo género, y la propiedad se ha visto á merced del más fuerte.

## Atentado infame.

Dice La Unión Mercantil de Málaga:

«Uno de los emigrantes que han regresado de Buenos Aires, donde ha estado enfermo varios meses, nos refiere el siguiente suceso ocurrido en la capital de la República Argentina.

Parece, según su relato, que á la llegada de uno de los vapores que salian de Málaga cargados de carne humana, una joven malagueña, en extremo linda, fué objeto de infame asechanza.

Pocas horas despues de estar en el llamado hotel de la emigración, llegaron dos hombres para contratar gente, y fijándose en la hermosa joven, propusieronle una buena colocación en una fonda de la capital.

Aceptó gozosa y despues de llenar los requisitos consiguientes partió con ellos.

Llevaronla efectivamente á una fonda, pero no como sirviente, y dentro del establecimiento atentaron inicuamente contra su pudor, no esperando que les opusiera resistencia.

Se engañaron, pues cuando la infeliz malagueña se convenció de que habia caído en manos de dos infames, se defendió con energía, dando tales gritos que al fin fué oída.

Hubo en la fonda el alboroto consiguiente, intervino la policía y parece que se está siguiendo un proceso.

El referido emigrante que es profesor de instrucción pública, nos dice que otros abusos del mismo género se han cometido.

Algunas mugeres se han presentado en el hotel de emigración buscando jóvenes malagueñas para mucamas ó sea sirvientas, y luego ha resultado que pretendian llevarlas clandestinamente á las casas de prostitución.

Nos ofrece referirnos por escrito casos especiales que pueden servir de provechosa enseñanza.»

## PARENTESISIS.

Mario, el director del teatro de la Comedia, tiene la buena costumbre de inaugurar las temporadas cómicas con obras clásicas. Con lo cual consigue dos cosas, en una de las cuales se revela el artista y en la otra el empresario. Rinde culto á la memoria de los grandes autores, y.... no paga los derechos de propiedad.

Este año tocó el turno á una de aquellas comedias de Moratin, que hicieron las delicias de nuestros bisabuelos, y que hoy—dicho sea salvando todos los respetos que merece el glorioso recuerdo del bueno de D. Leandro Fernandez—resultan perfectamente soporíferas. Los rigorismos inflexibles é inexorables en que Moratin se encerraba como en círculo de hierro, las unidades de lugar, acción y tiempo por él jamás quebrantadas, y todo, en fin, lo que constituye la personalidad literaria de Moratin, es ahora anacrónico y por ende poco á propósito para regocijar al respetable público. Esto que digo parecerá una herejía á los críticos enamorados de lo antiguo, no por lo que tenga de bueno, sino por lo añejo. No es posible desconocer lo beneficiosa que fué para nuestro teatro la influencia de Moratin; pero de reconocer esto á decir que es su teatro de lo más maravilloso que existe, hay considerable diferencia. Si hoy se estrenase la más celebrada de sus obras, tendrian que leer los palos de los aludidos críticos. ¡Bueno pondrian de anodino é insulto á D. Leandro y menudo sueño echarian mientras la representación durase!

De todos modos el propósito de Mario es plausible. No todo ha de ser para los autores contemporáneos. También á los que ya no viven ha de alcanzarse el tributo de cariñoso respeto. Bien hacen en rendirlo Mario y la notable compañía que dirige. Así á la par que sus amores artísticos demuestran la amplitud de sus facultades. Porque hay que convenir en que la compañía de la Comedia hace á la perfección todo lo que hace. Efecto es este que se debe singularmente á la asombrosa paciencia de Mario.

Yo no sé que los notarios estén autorizados en España para hacer matrimonios mediante una simple acta. Aun, si en vez de un notario fuese un juez municipal quien testimoniase, podria tener disculpa el matrimonio.

Como no sé eso, me inclino á creer que el asunto de la comedia *La dote de Luz* estrenada en Lara con desgraciado y justísimo éxito, es asunto francés trasplantado á nuestra escena por un autor que como sabe mucho de cosas de marina, presume que le pasa lo mismo á todo el mundo; y así en el primer acto de la susodicha obra emplea una de términos que como no se haya estudiado previamente la carrera naval, no se entienden. Hubo expectador que salió mareado de tanto hablar de barcos, calabotes, timoneles y otras cosas más complicadas que esas.

El autor, que tiene adquiridos muchos y buenos triunfos literarios retiró la obra terminado que fué el estreno. Este rasgo de respetuosa obediencia al fallo del público, es digno de toda suerte de elogios, y excluye las censuras que en otro caso serian indispensables.

Y pues *La dote de Luz* se ha ido á pique, dejémosla donde se halle.

¡Como sería que no se atrevió á evitar el siniestro ni la mismísima «Sociedad de salvamento de naufragos», vamps, la *claque*.

Eso sí: la tripulación, es decir, los artistas no han sufrido el menor riesgo. Les salvó su pericia.

Lo más ameno de la semana fué la *pateadura* habida en...

En Eslava dirán ustedes? Justamente. Veo que ya saben ustedes de memoria lo que suelen dar de sí los estrenos en los respectivos teatros. Lo que no es fácil que presuman es lo que allí ocurrió. Gritos, insultos, frases de cuartel, bastones enarbolados, policía, desmayos y demás, de todo eso hubo. Y todo por culpa de los dependientes de la empresa y de cuatro amigos oficiosos que se empeñaban en que el público pagano se callase ante las provocaciones de una *claque* imprudente y mal dirigida. La música que, como del maestro Mateos, estaba hecha con conocimiento del arte, se salvó, por su propia virtud de aquel fracaso que el libro sufrió en justo castigo á su malevolencia.

Suponiendo que haya dirección artística en Eslava ¿en qué piensa? De fijo que anda buscando las obras malas, para que no le digan que se equivoca. Porque también supongo que no se atreverá á predecir éxitos prósperos eligiendo obras pésimas. Y prediciendo fracasos, no cabe duda de que acierta.

Yo creo que esa dirección—llamémosla así—haría una gran fortuna jugando á la lotería. Porque si acierta los números como con las obras...

Por lo demás, vamos pasando la vida á tragos, más ó menos agriñales.

Eso de las viruelas casi cunde tanto como los malos autores dramáticos, dicho sea sin ánimo de ofender á las viruelas.

Ya estamos, digo, ya están en el periodo de la convalecencia algunos de los últimos atacados. Se ven por ahí caras que parecen higos chumbos ó quesos Gruyere.

Y menos mal que la mayoría de las viruelas son locas. Siempre creí yo que las viruelas no tenían juicio. También en esto se parecen á los susodichos autores, vamos al decir.

Yo me he revacunado hace pocos días, y estoy hecho un valiente. A ustedes no les importará mucho esta noticia. Pues, sin embargo, ha causado una grande sensación en mi respetable y distinguida familia, que Dios conserve muchos años.

—¿Estás bueno? ¿Tienes fiebre? ¿Quieres dinero?... todo eso me preguntaban mis parientes... ¡Parece mentira lo que altera las costumbres domésticas eso de la revacunación!

Hoy hubo en el hospital general un caso fulminante de cólera.

En un círculo donde se dió la noticia, preguntó un caballero:

—¿Con que un caso? ¿Y es hombre ó mujer?

Y contestó otro sujeto:

—Hombre es; ello mismo lo dice, siendo un caso. Si fuese mujer seria una casa.

Madrid, 11 Octubre.

## De aquí y de allí.

Un disparo.

Dicen de Granada:  
«Anteanoche á esos de las nueve marchaba pe»

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy distinguido Sr. mío y amigo: He de merecer de su benévola atención se digne disponer la inserción de las siguientes líneas en su popular diario, anticipándole por este favor las gracias su mas atento amigo y aifmo. S. S. Q. B. S. M.,—*Enrique Mayorga.*

Bajo el epígrafe de *Conflicto*, leo en la gaceta del número 9.129 de LA CRÓNICA MERIDIONAL: «La autoridad eclesiástica ha solicitado de la autoridad civil de acuerdo con el informe de la Comisión provincial, el traslado del cadáver de D. Pedro Mayorga, del Cementerio civil en que se encuentra depositado por voluntad de la familia, al cementerio católico. Aunque la familia se opone rotundamente a este acto acogiéndose a la Ley, la autoridad civil ha fallado a favor de la autoridad eclesiástica y autorizado el traslado del cadáver».

El religioso deber que todo hombre honrado tiene de velar por los sagrados fueros de la verdad y el deber aún mas sagrado que mis sentimientos filiales me imponen, me aconsejan de consuno acudir al severo e inapelable tribunal de la conciencia pública por si desgraciadamente tuviese confirmación la grave noticia que antecede y de que no tiene, ni el mas ligero conocimiento ningún individuo de mi familia.

Notorios fueron siempre, Sr. Director, los sentimientos que animaron al autor de mis días, respecto a la cuestión religiosa, y si alguna duda pudiera caberles a los que no prueban hoy, aun mas con sobrada elocuencia, que su burdo trabajo se realiza siempre en la oscuridad y en el silencio, probaríala con datos irrecusables, los fines mas principales que han perseguido todas las sociedades a que ha pertenecido mi difunto padre en los últimos años de su vida y los cargos importantes que en ellos desempeñaba, amen de ciertas declaraciones que conservo y otras que podrán hallarse en poder del presidente de la sociedad constructora de un panteón masónico en la que aparecía firmado con dos acciones D. Pedro Mayorga.

¿Ha podido concebir, por ventura algún individuo de ese clero que se titula padre de la iglesia, que exista algún buen hijo capaz de torcer la corriente de la voluntad de su padre manifestada una y mil veces tan públicamente?

Los restos mortales de mi padre reposan en campo neutro, en el cementerio civil, porque así le plugo a su libérrima voluntad expresada con insistencia antes y durante su enfermedad, y el que pretende usurpar su cadáver a la tierra bendecida por el Creador, para depositarlo en otro paraje de seguridad, como dudosa es también el efecto de ciertas bendiciones si se prodigan a vil interés; quien pretenda profanar las cenizas del hombre honrado, laborioso y digno, que no cometió otro delito durante su vida que el de ser útil a sus semejantes; los seres vengativos y despiadados que tal hazaña realicen, habrán cometido un crimen de lesa humanidad.

¿Es acaso que la libertad de conciencias proclamada a costa de tan sangrientas hecatombes ha de hallarse todavía a merced de sus mas implacables enemigos?

Mal que les pese a los que aun padecen de ciertos prejuicios, convengamos, Sr. Director, que hay individualidades entre nuestro clero, con cuyas torpezas van minando lentamente algunos de los fundamentos de la iglesia romana, a quien consideran combatida únicamente por extraños. Y bueno será el consignar aquí para que de ello tenga conocimiento desde la primera dignidad de la iglesia hasta el último monaguillo, que algunos señores del clero de Almería trabajan con actividad febril en contra de los intereses que creen defender. Ningun enemigo verdadero de la iglesia hubiera trabajado con tanto fruto como lo hizo uno de sus padres preparando con injustificada intranquencia el imponente entierro civil del nunca bien llorado D. José Litran, intolerancia que hizo remover la obra del Cementerio que yacía dormida y olvidada de todo el mundo.

La soberbia de otra lumbrera de la iglesia hizo que un héroe del trabajo, el honrado Zubieta, fuese el primero en ocupar un sitio en el Cementerio civil, y que una multitud inmensa escuchara sobre su tumba y con verdadera religiosidad, las voces elocuentes de los amigos del finado, pintando sus virtudes.

Este admirable ejemplo de fraternidad humana con tanta verdad como desinterés manifestado al borde de la tumba civil, hizo revivir los sentimientos de mi querido padre que halló también al lado de su sepulcro amigos que con buena voluntad cantaron sus virtudes con el lenguaje claro e inteligible de la verdad, condoliéndose sinceramente de su muerte con frases bellísimas que conmovían al auditorio, en tanto que sus restos bajaban a la tumba que yo creía su última morada. Y por si estos ejemplos no fueran la imprudencia de algunos eclesiásticos no fueran bastantes motivos para apoyar mi aserto, quedame, Sr. Director, la poderosa razón de la noticia de la gaceta *Conflicto* que ha hecho adoptar nuevas disposiciones a todos aquellos que comulgan en las mismas ideas que el autor de mis días, en prevención de que a su muerte pudiera haber algún maligno, mal avenido con el reposo de sus restos y pretendiera realizar la profanación que hoy se intenta con el cadáver de mi padre; y cuenten que el mal ejemplo cunde.

Tranquilo ya con esta manifestación, termino asegurando a V., Sr. Director, que la permanencia de los restos mortales de mi padre en el Cementerio neutro se halla debidamente justificada, dudando de que haya individuo, ya pertenezca a una Comisión provincial, ó ya a un tribunal civil, tan débiles que se dejen influir por la llamada autoridad eclesiástica, fallando la usurpación que esta pretende realizar al disponer del cadáver de un hombre en contra de su voluntad mil veces manifestada, y en contra del deseo de toda su familia; impremeditación que suele traer

funestos resultados, para cuya evitación tiene ya conocimiento el ministerio correspondiente del delito que se intenta perpetrar.—*Enrique Mayorga Gonzalez.*

GACETILLAS.

En el Ayuntamiento.

Nada de notable discutieron nuestros ediles en la sesión última.

Alusiones personales, rectificaciones y alguna que otra broma de buen género.

Concurrieron los concejales Sres. Almansa, Langle, Toro, Acuña, Iribarne, Villaspesa, Durán, Bustos, Tovar, Acosta, Espinosa y Jover.

Presidió, desde luego, el Sr. Alcalde.

Leída el acta de la anterior, que fué aprobada, se dió cuenta del pliego de condiciones formulado para la subasta de las obras de reparación de la Escuela de niños de la Cañada que fué igualmente aprobado.

Se acordó pasar a informe de la Comisión respectiva una instancia del profesor de instrucción primaria D. Francisco del Aguila Sanchez, solicitando se incluya en el presupuesto adicional del Ayuntamiento, la gratificación que como maestro ha venido disfrutando y que en el presupuesto actual no se ha consignado.

Se acordó de conformidad con el informe emitido por la Comisión de ornato, en la solicitud presentada por D. Benito Acosta.

Se pasaron a dictamen de la misma Comisión, dos escritos de D. Antonio Belver Toranzo y don José Cisneros, solicitando edificar.

Fue aprobado un recibo del pirotécnico Cayetano Castillo importante 37,50 por tres docenas de cohetes reales disparados el día 10 del corriente.

Igualmente se aprobó una cuenta de 131,25 ptas. presentada por Juan Roldán por jornales y materiales invertidos en la variación de bocas de riego.

Se aprobó una certificación del Arquitecto municipal relativa a los gastos de instalación de aceras de cemento en la calle del Obispo Orberá y cuyo importe asciende a 988,40 ptas.

Aprobóse también el presupuesto de las obras del derribo de la muralla del Malecón próxima a la Aduana.

Dada lectura de una reclamación suscrita por D. Juan Bautista Iguña en contra de la obra que se proyecta realizar en el callejón de los Camaras, se acordó que dictamine la Comisión respectiva.

Leída una instancia de D. Antonio Paniagua Magan, solicitando la devolución del depósito que hizo al adjudicarse las obras de limpieza de las Algas de la Cañada de San Urbano, se acuerda conforme y que se le abone.

Se aprueba una cuenta de 80 pesetas, suscrita por D. Isidro García, importe de cargámenes é impresos para la Contaduría.

Se acuerda de conformidad con lo solicitado por D. Vicente Lopez que pide se le permita instalar nuevamente el kiosko para la venta de drogas «Arca de Noé» adosado al muro exterior de Santiago el viejo, por estar ya autorizado competente por el ramo de Guerra que hace poco lo prohibió y ha venido sosteniendo ruda batalla en contra de este honrado industrial y en oposición al Ayuntamiento, no sabemos por qué causa, ni con qué objeto.

Lo que si se deja ver; y esto no necesita demostración, es que por un mero capricho, solo por satisfacer *orgulillos* mal tenidos y peor mirados, se ha perjudicado a un laborioso industrial.

El resto de la sesión lo invirtieron nuestros oradores en discutir asuntos de escasa importancia, de los que brevemente apuntaremos algunos datos.

El Sr. *Espinosa* solicitó que se requiriese a los propietarios de casas de la calle de la Reina y de otras que se hallan en condiciones, para que en breve instalen sus desagües por bajo de las aceras.

Al propio tiempo aplaudió a la Comisión de ornato que con celo y actividad viene acometiendo reformas de importancia.

El Sr. *Acosta* manifestó que desde primero de año económico se viene desempeñando el servicio de Matadero y la cobranza del impuesto, por Administración y aunque hasta ahora el resultado obtenido es satisfactorio, conviene sin embargo, arrendar ese servicio.

Añade, que según ha tenido ocasión de oír, si se arrendase por los ocho meses que restan de año económico y por todo el año próximo, habría postor; pero que por los ocho meses solo, se repetiría lo que en las anteriores subastas ocurrió; quedará desierta.

Sobre este asunto se entabla amplia discusión en la que toman parte todos los oradores de la popular Asamblea, acordándose al fin de la jornada que informen sobre el particular los sindicatos en unión del Presidente de la Comisión de Hacienda.

Se dió cuenta de haberse verificado la subasta, arriendo de la cobranza del impuesto sobre manzana de cerdos.

El Sr. *Acuña* aprovecha una *clarica* como suele decirse, para solicitar del Ayuntamiento de un solo golpe:

1.º Que se amplie hasta doscientos el número de faroles para el alumbrado de gas acordado para la carretera de Granada, con el fin de establecerlo en otras muchas calles que carecen del necesario.

2.º Qué al capellan del cementerio se le conceda una hora de agua de la fuente de San Indalecio para riego de los *arbolitos* que posee en aquellos lugares.

3.º Qué se le habilite edificio para vivir ó se arregle la casilla inmediata que hoy habita y que se encuentra en malas condiciones y algo ruinoso, pues en cuanto llueve no se puede permanecer en el interior.

El Sr. *Espinosa* se adhirió a esta última petición, manifestando seria conveniente se echara

una lechada de cal a las azoteas ó terrados de dicha casa.

Respecto a la instalación de nuevos faroles se acuerda conforme, pero acerca de los riegos que solicita el capellan del cementerio se promueve debate incidental sobre el expediente que hace tiempo se instruyó por abusos que cometieron otros capellanes, dejando pastar sus rocinos dentro del recinto del Cementerio.

El Sr. *Toro* excita a la Comisión de aguas para que emita con urgencia informe acerca de la numerosas reclamaciones de todo el vecindario que se surte ó debía surtir del precioso liquid por las antiguas cañerías.

El Sr. *Villaspesa* promete presentar el informe en la primera sesión del próximo mes de Octubre.

Acto seguido se levantó la sesión.

Eran las cinco y... de la tarde.

**Fomento.**—Han tomado posesión del cargo de oficiales primeros en la sección de Fomento de esta provincia, los Sres. D. Justo Saro y D. Luis Pedrajas recientemente nombrados.

**Nombramientos.**—Han sido nombrado oficial tercero de la Administración de Contribuciones de esta provincia, D. Francisco Santa Cruz Chordi en sustitución de nuestro amigo D. Enrique Rivera trasladado a Lugo.

Y D. Ramon Martínez Vivas aspirante de 2.ª clase de la misma Administración en la plaza vacante por cesantía de D. Agustín Arrevillaga.

**Lo sentimos.**—Noticias recibidas de Huéneja participan se encuentra enferma de gravedad, la señora madre de nuestro estimado amigo D. Fernando Almansa que a la hora en que escribimos estas líneas es probable haya abandonado esta capital y dirigiéndose precipitadamente a Huéneja al lado de su apreciable familia.

**¡Qué cerveza!**  
A los pies de los caballos  
todo licor quedará  
si se compara con la  
cerveza de los DOS GALLOS.

Depósito: Centro Agrícola, Café Mendez Nuñez y Universal.

**Herido.**—Por los serenos del barrio alto Juan García Soto y Diego Valdivia fué conducido anteanoche al Hospital, herido en la cabeza, el vecino Francisco Gonzalez.

El agresor Antonio Galvez Bretones fué conducido al arresto municipal.

**Vacante.**—Para ocupar la vacante que deja el Administrador de Contribuciones de esta provincia D. Ricardo Raso, ha sido nombrado por el Ministro de Fomento un cesante de igual categoría.

A pesar de ello, tanto el delegado como los amigos del Sr. Raso continúan trabajando con objeto de conseguir su reposición, pues son generales las simpatías que goza.

A Lola Clemente.

SONETO XXX.  
Como eterna muralla de granito,  
oculta de tu pecho los antojos  
el insondable fondo de tus ojos  
donde se ve lucir algo infinito.  
Tú eres la Venus de este mar bendito,  
da tu belleza a su grandeza enojos,  
y al ofrecerte sus corales rojos  
ronco te aclama con gigante grito.  
Dulces suspiros desde tierra ignota  
vienen a confundirse con tu aliento  
en alas de la blanca gaviota;  
¡Ojalá, cuando escuches mis cantares,  
de la ausencia robándote al tormento  
haya vuelto el marino a sus hogares!  
D. Zenón.

**Gran hospedaje.**—A toda prisa se está terminando el arreglo del gran hospedaje que con el nombre de *Roma* se inaugurará el 17 al 20 del corriente, propiedad de D. José Cabañete y que dirigirá nuestro amigo D. Torcuato Sanchez.

Se instala este gran hospedaje en uno de los mejores edificios que existen en esta capital, situado en el paseo del Principe núm. 56, antigua casa de Sevilla.

No ha podido el Sr. Cabañete encontrar un edificio de más lujo, ni mejor situado. Seguramente que por las comodidades que encierra, el hermoso aspecto interior y exterior de dicho edificio y lo confortable, podrá competir con los establecimientos mejores de España, en su género.

**No es posible.**  
Loco, furioso me pongo  
si escucho a un ignorator  
decir que hay mejor *jabon*  
que el de PRINCIPES DEL CONGO.

Jabonería Victor Vaisier.—Paris.

**Revista.**—El número 145 de «La Ultima Moda» publica lindos modelos de trages para calle, visita, paseo; comida de ceremonia, cinco variados y elegantes de cueros, matinees etc., dos de trages para niña y multitud de preciosas labores.

El regalo es un figurín actarela que representa un traje de amazona y otro de cazadora.

La administración, calle de Claudio Coello número 13, remite gratis números de muestra.

Suscripción: trimestre 3 pesetas.

**Los niños la aceptan con el mayor gusto**

(Desconfiar de las imitaciones.)

Sres. Scott y Rowne.—Madrid Septiembre 1887.

Muy Sres. míos: Cábeme la satisfacción de manifestarles que en varias ocasiones he hecho uso de la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, a lo cual los enfermitos no han manifestado repugnancia alguna, al contrario sobre todo si se la asocia con leche, produciendo de una u otra manera los buenos efectos propios de aquella medicación, especialmente si se vigilan atentamente las funciones digestivas y si se usa de un modo constante.

Dr. Tolosa de Latour.

Director del Hospital del Niño Jesus.

**Restos de un buque.**—Nos escriben de Málaga que una de las dragas que trabajan en

calle del Agua (Albaicin) un joven que vive en aquella calle, y al encontrarse hablando con la novia a un tal Juan Antonio, amigo suyo, parece que le dijo en son de broma:

—¡Ya es hora de retirarse!  
—¡Y a tí, que te importa? replicó el aludido?  
—Es que ya habrás tenido tiempo de pelar la pava.

Después de este diálogo, el Juan Antonio sacó una pistola é hizo un disparo que por fortuna no hirió al otro joven, si bien el proyectil le atravesó el ala del sombrero.

El individuo contra quien se disparó, ha comparecido hoy en el Juzgado denunciando el hecho.

Desalmado.

En Palma de Mallorca ha sido detenido un vigilante de consumos que se entretenía en cometer abusos con niñas en las inmediaciones de la plaza de toros de aquella capital.

¡Vaya un salvaje!

Agramante.

En Santander libraron anteanoche una descomunal batalla dentro de una taberna diez ó doce individuos, resultando casi todos ellos heridos, aunque levemente.

Corrección.

El padre de una joven de Córdoba, cuya joven abandonó el hogar paterno para irse a una casa de lenocinio, le ha impuesto veinte días de arresto en la cárcel, usando de las atribuciones correccionales que concede a los padres de familia el Código civil.

Intoxicación.

De un triste suceso ha sido teatro el pueblo de Las Planas, de la provincia de Gerona, precisamente el día en que se celebraba su fiesta mayor.

Un vecino de los mas acomodados almorzó en compañía de su esposa una vianda que les había sobrado de la cena del día anterior.

A los pocos momentos se sintió la muger indispuesta, y en su auxilio acudió solicitado esposo, intentando se iba en busca del médico.

No había llegado este todavía, cuando se vió atacado el marido con los mismos ascos que la muger, pero con una intensidad tal, que a los pocos momentos era cadáver.

Para la esposa pudo llegar a tiempo el ilustrado facultativo del lugar, que la medicinó, salvándola por el momento del peligro, pues continúa en estado grave.

Tan triste desgracia se atribuye el cardenillo que podía contener el envase que, según parece, era de cobre.

NUESTRO ALCANCE.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.  
Madrid 13.

Incendio.

Esta madrugada se declaró un incendio en la aduana de Cádiz que pudo dominarse a las seis de la mañana, sin que haya que lamentar desgracias personales.

El cólera.

Noticias oficiales de la salud pública recibidas hoy:

Cuenca.—Valdemorillo, 1 invasion 0 defunción.

Valencia.—(Capital), 5 id. 4 id.  
Benaguacil 0 id. 1 id.  
Potries 0 id. 1 id.  
Sedavi 1 id. 1 id.  
Rivarroja 2 id. 0 id.  
Se declara limpio el pueblo de Higuera de Valencia.)

Desanimación.

El salon de conferencias y los círculos políticos muy desanimados esta tarde.

Los amigos del Sr. Romero Robledo se mostraban también muy desanimados por la vaguedad del discurso pronunciado anoche en el círculo reformista.

Creese que a la separación del Sr. Santoja seguirá la de muchos personajes de este partido. La gente política en general traduce el acto de anoche como el licenciamiento de las huestes de dicho partido.

La reforma Arancelaria.

La suspensión de la reforma Arancelaria en Cuba como medio de defensa contra el bill Mac-Kinley no satisface por completo a la gente que se ocupa de materias económicas, pues desearían que el gobierno se armase de otras medidas que se hicieran extensivas a la Península, preocupándose también de buscar mercados nuevos a nuestros productos coloniales y pezuñulares.

Toros.

La corrida de toros de esta tarde resultó buena. El ganado de D. Anastasio Martín, mediano, sobresaliendo el 3.º y 5.º; Mazzantini y Guerra, bien.

Estando banderilleando el 4.º el hermano de Guerra, arrancóse aquel detrás de Mazzantini, saltando ambos la barrera y alcanzándose le dió varios hachazos de los que resultó ileso milagrosamente. Guerra mátoló admirablemente.

GACETA.

DÍA 12.

**PRESIDENCIA.**—Decreto declarando mal formada, y que no ha lugar a decidir, una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Santander y el juez de instrucción de Reinosa.

**MARINA.**—Decreto disponiendo que el capitán de navío de primera clase D. Ricardo García cese en el destino que ocupaba en la primera sección del suprimido Centro superior facultativo.

Otro disponiendo que el capitán de fragata armada D. Eugenio Vallarino cese en el de oficial primero del ministerio del ramo haber cumplido el tiempo reglamentario.

Otro nombrando oficial primero de dicho terio al capitán de navío D. Patricio Mond...

Otro nombrando inspector de Sanidad del artamento de Ferrol al del mismo empleo Juan Sánchez y Gonzalez.

aquel puerto ha dado con los restos del vapor que se incendió en 1860 cuando la guerra de África.

Parece ser que uno de los cubos de la draga se enganchó dentro del casco del buque, que fué echado a pique á cañonazos para evitar que el fuego llegara á la pólvora y proyectiles de que iba cargado.

El buzo bajó entonces á reconocer la causa, y encontró que se trataba de los restos del vapor que ya habían sido olvidados.

Entre los tripulantes de aquel buque figuraban algunos hijos de Almería.

**D. E. P.**—Anoche falleció en esta capital, víctima de un ataque fulminante, el que fué en vida nuestro amigo el conocido profesor de equitación D. José González Gomez, persona de relevantes dotes y muy querida de cuantos le conocieron.

Acompañamos á su familia en el justo dolor que en este momento les embarga por la pérdida tan irreparable que han experimentado.

La conducción de su cadáver se verificará hoy á las cuatro de la tarde.

**Sobrestantes.**—De la provincia de Murcia y Almería se han presentado 103 solicitudes para los exámenes de ingreso en el cuerpo de sobrestantes de Obras Públicas, que se verificarán en la primera de dichas capitales muy en breve.

**A los maestros.**—Hoy que tanto se declama y con razón en parte, del abandono en que se tiene al maestro de primera enseñanza en esta provincia, nos parece conveniente hacer público para que llegué á conocimiento de todos aquellos que se encuentren mal y deseen hacer fortuna, que para la república de México, son solicitados por una agencia establecida en Barcelona, cincuenta maestros españoles que quieran pasar á hacerse cargo de las escuelas en aquel país; disfrutará 1.000 pesos de haber y casa.

**Casos y cosas.**

Luisito va en el tranvía con su mamá. Le dá el sol en la cabeza, y un caballero amable levanta la persiana.

Entonces, la mamá dice á Luisito: —Dale las gracias á este señor.

—Pues ¡si no me ha dado nada!

**En la Audiencia.**—El abogado.—Es verdad que mi cliente se habia apoderado de la parte de herencia que correspondia á su hermano. Pero la Sala debe observar que ese hermano estaba en California. Mi cliente tenia derecho á considerarle como un pariente lejano.

**Ungüento y píldoras Holloway.**—Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway confiadamente en que ni solo un día pasará sin que ello se sientan algo tanto mejores. Para la remoción de las úlceras la cura de las lliteridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y pecho en general o único que se necesita es el uso del Ungüento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que el acompaña cada bote de medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á estas Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía, alivian y conducen á una acción preparativa.

**SECCION RELIGIOSA**

SANTOS Y CULTOS DE HOY.—Santa Teresa de Jesus

virgen, fundadora y doctora, Compadrona de España; y Patrona de Avila, Ajue y Alba de Tormes, San Fortunato mártir, S. Bruno, obispo y mártir, S. Antico, obispo, Sta. Aurelia, virgen y Sta. Tecla, abadessa.

Liturgia: La Misa y el Oficio divino de Sta. Teresa, Virgen, Eito doble de 2.ª clase, color blanco. La oración angélica á las 6.

Catedral: A las 8 y media prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 y media horas canónicas A la oración se expondrá S. D. M. Estación al Santísimo Rosario, Oración á S. José, Salve, Reserva y Bendición de S. D. M.

Monjas Concepcionistas. A las 6 y media misa de Comunión.

A las 8 y media misa solemne cantada con S. D. M.; Por la tarde á las 5 y media novena en obsequio de Sta. Teresa de Jesus. vg. con S. D. M. M.

Siervas de Maria: A las 7 misa de Comunión. A las 8 solemne misa mayor con S. D. M. M. y sermón.

Por la tarde ejercicios espirituales, Rosario y Novena á Sta. Teresa de Jesus.

Demás Iglesias: A las 8 y media misa conventual. A la oración se expondrá S. D. M. M., Motete y Estación al Santísimo Rosario actos de salve cantada; Reserva y Bendición.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Sta. de las Angustias en S. Pedro.

Hoy 14 el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis hará la Sta. Visita Pastoral á la Sta. Iglesia Catedral pudiendo ganar Indulgencia Plenaria los fieles que confesados y comulgados visiten este Templo pidiendo por la necesidades de la Santa Iglesia Católica.

**SECCION MARITIMA.**

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 13 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 14.

**ENTRADOS.**

Vapor español «Solis», de Malaga, con carga general.

Id. Ingles «Olimpia», de Denia en brutas para Londres.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA  
**DEL DOCTOR DELGADO**  
Cura los padecimientos del estómago.  
[Véase la cuarta plana.]

**SOMBRERERIA DE LAS ESCALERILLAS.**

GRANDES NOVEDADES DE PARIS.

**Telegramas.**

**EXTRANJERO.**

4 por 100 exterior español, 00.

La prensa de esta capital acusa á Mr. Crispi de haber renegado de sus leales redentistas con motivo de su último discurso de Florencia.

El médico Mr. Pigey no desespera de salvar á Mr. Mermeix.

La prensa libre muestra su satisfacción por el discurso de Mr. Crispi, encontrando en le temperamentos de prudencia muy del agrado de los gabinetes de Berlin y Viena.

**Buda-Pesth 13.**  
El Pester Lloyd se congratula de la claridad con que Mr. Crispi acepta la eficacia de la triple alianza.

**Saint Louis 13.**  
El coronel Archinard y Mr. Lamotte han salido para Kayes; tambien lo ha ofectinado la misión Montil.

**San Petersburgo 13.**  
«Le Nonveme Temps» aire sabe de buen origen que en la entrevista de Ronhstock entre el Canciller Caprivi y el conde Kalnoky el primero manifestó que Alemania habia tratado en vano por los medios persuasivos de que Rusia reconociera al principe Coburgo y por consiguiente aconsejaba temperamentos de reserva al gobierno austriaco.

**Nevoharen 13.**  
En esta aduana ha sido detenido el coche de Lord Salisbury que iba de Dieppe á Londres, ocupándose en el doce litros de cognac, azucar y gran cantidad de tabaco, importando el adeudo catorce libras esterlinas.

El cochero fué detenido.

**INTERIOR.**

(RETRASADOS.)

Madrid 13, 11.30 m.

La Junta del Censo ha celebrado sesión, ocupándose sobre responsabilidad Coruña.

Hizo responsable al Gobierno. Mañana se reunirá la Comisión ponente para emitir informe sobre las reclamaciones y dictaminar de nuevo.

Madrid 13, 12 m.

En la corrida de toros celebrada en Zaragoza, «Guerrita» fué enganchado sufriendo un varetazo en el brazo y fuerte confusión en el codo.

Madrid 14, 11.45 t.

La «Gaceta» oficial publica una real orden decidiendo en favor de la administración la competencia entre el Gobernador de Almería y la Audiencia de lo criminal.

Madrid 14, 1 t.

Los telegramas recibidos hoy del extranjero manifiestan que en Silencia (Liria) ha estallado un petardo en un cuartel resultando muertos cuarenta soldados turcos.

A la hora de cerrar nuestra edicion, siete y media de la mañana, no hemos recibido los demás despachos telegráficos de nuestro corresponsal de Madrid, no sabemos ciertamente el motivo, aunque nos lo figuramos.

**Muebles de Regilla.**

En el Bazar del León acaba de recibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa.

**«Queen.»**

Compañía Inglesa de seguros contra incendios. ESTABLECIDA EN LIVERPOOL.

«Queen Insurance Buildings.» Capital social pesetas 38.75.860.

Esta importante Compañía reconocida por el Orden y cuyas operaciones en España están sugetas á las mismas prescripciones que las Compañías españolas ha satisfecho por siniestros desde su fundacion la enorme suma de 181 millones de pesetas.

**Ventajas que ofrece esta Compañía.**

1.º Economía en sus primas.  
2.º Que los asegurados únicamente tienen que entenderse con esta Dirección Provincial, para las reclamaciones y cobranza de los siniestros.

DIRECTORES EN ESTA PROVINCIA: Sres. M. Ruiz Reyes ó hijo en liquidacion, Navarro Rodrigo 5. Agente en Almería, D. Julio Fernandez Rubio, Elvira 7, principal.

**Vapores correos franceses.**

Para New York.

El magnífico vapor «Cantón» llegará á este puerto el 13 del corriente saliendo el 14 fijamente directo para dicho destino con la carga de frutas que tome en el dia.

Para Rio Janeiro.

Saldrá de este puerto sobre el 24 de Octubre admitiendo un resto de carga de fruta y emigrantes con pasaje gratis.

Los Sres. Cargadores que deseen hueco en este buque se servirán pedir con anticipación la orden correspondiente. Consignatarios Sres. Ruiz Reyes ó hijo en liquidacion.

**A los mineros y agricultores**

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó céfres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 20 p. 0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

**Serrin de Lisboa**

de superior calidad á reducidos precios  
CASA DE SPENCER Y RODA.  
5-12

**Doctor Rubira.**

Consulta diaria, menos los dias festivos en su estudio, calle de Torres núm. 1.º durante las horas de 11 de la mañana á 2 de la tarde y concurre á domicilio en casos de partos y consulta con compañeros.

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**SECCION COMERCIAL.**

**Barriles de roble**

de superior calidad vacios ó con serrin  
CASA DE SPENCER Y RODA.  
9-12

**Teléfonos y timbres eléctricos.**

Se hacen instalaciones de teléfonos y timbres eléctricos para el uso interior de los edificios. Material excelente, que procede de una de las fábricas de aparatos más importantes de Alemania; precios económicos; servicio esmerado. Para más detalles y presupuestos dirigirse á don Enrique Lopez Morales

**Serrin de corcho**

bornizo molido con agua.  
CASA DE D. FRANCISCO MARESCA.  
Almedina 1. 4

**Pianos á plazos.**

La fábrica de pianos de los acreditados señores Bernareggi Estela y C.ª de Barcelona, anuncian sus ventas á pagar en 12 y 24 mensualidades, cuyos pormenores podrá facilitar en esta ciudad D. Antonio Campos. PIANOS DE ALQUILER. Reyes Católicos número 18.

**Gran piano.**

Se vende uno magnífico, completamente nuevo, pues no ha sido usado. Precio económico. Calle Real núm. 24, principal derecha.

**Alambre galvanizado.**

Para fin del corriente más se recibirá un cargamento de alambre galvanizado de la mejor marca belga, que se expenderá casa de los Sres. D. Andrés Rodriguez Ramon y D. Miguel Rodriguez Ferrer, á quienes se servirán dirigir los Sres. compradores por los precios y condiciones de venta. 2-30

**INTERESANTE.**

A los parraleros y exportadores de uva.

Los que quieran hacer envios á América ya Hamburgo, sin intervención de las Casas Inglesas que les motiva pagar doble comisión, pueden hacerlo directamente á la consignación de los Sres. Roosevelt y Esteve, de NUEVA-YORK, y Sres. D. Juan Schuck é hijos de HAMBURGO. Casas respetables que servirán á satisfacción de sus comitentes y que extiende su acción á los demás mercados de America del Norte y á los de Rusia. Para informes y sobres, dirigirse á D. Juan Antonio Martinez, calle de Reyes Católicos, 2.—Almería.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA DIRIGIDO POR EL PROFESOR

D. RAFAEL BEDMAR Y PRADAL. Flores, 4, bajo.

El plan de estudios de este establecimiento comprende la Instrucción Primaria en sus tres grados párvulos, elemental y superior, repaso de 2.ª enseñanza, clases especiales y de adorno. Además de las clases de la mañana hay clases de noche de 8 á 10, de las asignaturas de contabilidad mercantil, francés, reforma de letras etc. Precios módicos. Para más detalles pueden dirigirse al Director del Establecimiento.

**«Anís Alcocer»**

de vino puro, saturado de diversas y excelentes plantas aromáticas, que hacen de él un licor especialísimo y un tónico reconstituyente de reconocida importancia.

Este Anís, el más higiénico y de mejor sabor de los conocidos hasta el dia, está elaborado por el farmacéutico de Fiñana, D. Bernardino Alcocer, y vende á 2 pesetas 25 céntimos la botella grande. Responde de su pureza.

Depósito en Almería, Navarro Rodrigo (antes Bilbao) núm 18.

También elabora el reputado químico Sr. Alcocer una excelente triple leche de anís, de puro vino, sumamente refinada, llamada «La locomotora», cuya calidad no tiene rival.

Se halla de venta en el mismo depósito del «Anís Alcocer», á 2 pesetas botella de 3/4 de litro, y en los principales cafés de esta capital.

**DUELAS, BARRILES Y SERRIN.**

EN CASA DE LOS SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA. ALMERIA.

Recomendamos á nuestros lectores la

AGENCIA ALMODOBAR

Embajadores, 10.

Madrid.

que se ocupa de la gestión de todos jurídicos y administrativos que se le den.



**Vapor «García de Vinuesa.»**

Saldrá de este puerto el dia 16 de Octubre para Cartagena, Barcelona, San Feliu de Guixol, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

**Barriles de roble de superior calidad con serrin**

VICENTE GAY Y HERMANO. 5-10

**Silencio.**

Se acaba de recibir la especial manteca dinamarquesa y asturiana en latas de 1/2, 1 y 2 libras, quesos de bola y plato, aceites refinados, precios económicos, garbanzas de Castilla y Alfarnate, ciruelas pasas, los acreditados vinos de Málaga, Jerez y Valdepeñas á 70 céntimos el litro, especialidad en embutidos, y completo surtido en conservas.

Bazar de Ultramarinos del Malagueño. 2.—Marquesa.—2.

**Academia Mercantil.**

—Reina, 8.— Preparación completa para Peritos y Profesores Mercantiles, Aduanas, Correos y Telégrafos. Lecciones particulares de inglés, francés, contabilidad y teneduría de libros, á precios convencionales. Recomendamos á nuestros lectores la

# DIARIO DE AVISOS.

## PEDIR EN TODO EL MUNDO... LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas y anti-escrofulosas

UNICAS EN EL CONSUMO, VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

### ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAIS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza La Crnz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

### LA CALLESLINE.

Curra-callos americano



SI PADICE V. DE CALLOS, USE LA CALLESLINE

Y BIEN PRONTO OBTENDRA COMPLETO ALIVIO.

Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita bandajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la Callesline Americana. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

### F. FABRICI Y C. A

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

### DEL DOCTOR DELGADO

Curra los padecimientos

del estomago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estomago, sea dolor, anomalia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20. Almeria: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solis 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

SERVICIOS

DE LA

Compañia Transatlántic

DE

BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE COLON.—Combinación para el pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 10 de Enero del 90 y de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

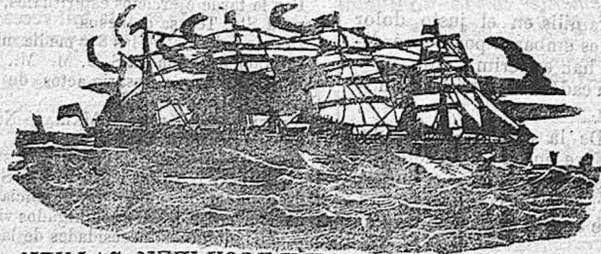
SERVICIOS

DE LA

Compañia Transatlántic

DE

BARCELONA



### EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



Trade Mark Registered.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciatica, pleuresia, dolor de garganta, calambres, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estomago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Seallet Red Porous Plaster. Wholesale: New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica portodo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para

ortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad de encontrarlos de un mas completo agrado.

En todos los paquetes se encuentran instrucciones en Latin y en Español, con el método de hacerlos en las casas.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pta. libra, con envase, sin ella y á la vuelta.

Evítense las falsificaciones é imitaciones, exigiendo al comprar BENEDICTINOS y sus escudos de la Orden en las etiquetas.

En Almeria: Unico depósito, confiteria de la Palma, paseo del Principe, 8.

### Gran Centro

de suscripciones á toda clase de obras y modas. Agente exclusivo en esta capital á La Ultima Moda. Se compran y venden libros.

16, Real 16.—Funeraria.

### J. Orta y compañía.

Llegó la hora. Se acaba de recibir los legítimos huevos de bonito á 17 reales libra de 1.º, 15 de 2.º y 12 de 3.º queso de bola con vegiga, sa chichón legítimo de Vich, aceitunas sevillanas en latas pequeñas y grandes y bizcochos legítimos de Mayorca y galletas inglesas. Chocolates, cafés y té superiores.

J. ORTA Y COMPANIA

### CHOCOLATES Y CAFES

DE

### LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

### VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estomago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estomago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona. Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID. P. menor en todas las farmacias de España y Ultramar. En Almeria: Sr. Vivas Perez, botica de Santo Domingo.